

El desacuerdo sobre pluses de los docentes lleva a los sindicatos hacia la movilización

SUATEA y CSIF buscan hoy apoyos para la manifestación del martes, mientras que UGT y ANPE se desmarcan



Oviedo, Marcos PALICIO

Los sindicatos de la enseñanza llegan a la última fase de la negociación sobre su proyecto de carrera profesional divididos y blandiendo la amenaza de la movilización. Ayer, la tercera reunión de la mesa sectorial de educación sólo detectó avances en las dos brechas que ya estaban abiertas, la de las fuerzas sindicales entre sí y la de algunas de ellas con el Principado. La Administración, denuncian sus más vehementes antagonistas, no llevó al encuentro de ayer ninguna oferta nueva ni se mueve de su última postura, abrir desde el 1 de enero un nuevo proceso de evaluación al que se vincularía el pago de los complementos retributivos a los funcionarios que no los están cobrando, pero sin efectos retroactivos.



Una manifestación contra los planes de evaluación del profesorado. archivo

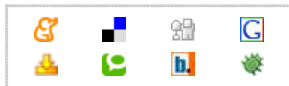
Aquí está el problema. SUATEA y CC OO siguen reclamando, frente a ANPE y UGT, que el pago de los pluses a todos los funcionarios tenga efectos desde del 1 de enero de 2007, el momento en el que empezaron a cobrar los 14.000 trabajadores que se adhirieron a la carrera. El punto de fricción está en los 2.200 excluidos, los que no firmaron o no cumplían el requisito de antigüedad. Pagarles desde 2010 elevaría en seis millones anuales la factura actual de 22.

La «discriminación» que observan SUATEA y CSIF en el plan del Principado les lleva a mantener su convocatoria de manifestación para el martes en Oviedo y a buscar apoyos en el marco de la junta de personal docente, que se reúne hoy. CC OO valora su respaldo una vez que ayer se ofreció para «negociar incluso un pago aplazado» y recibió el no de la Administración, que replica con la existencia de impedimentos legales para el pago retroactivo. SUATEA, sin embargo, sostiene que el Gobierno socialista de Castilla-La Mancha paga así a sus funcionarios tras alcanzar un acuerdo con los sindicatos.

De la postura menos beligerante responden ANPE y, sobre todo, UGT. Indalecio Estrada (UGT) censura el «cuanto peor, mejor» de SUATEA, la única fuerza que plantea permanentemente cuestiones variopintas para que no se avance» y ve a la mesa sectorial «cada vez más cerca del acuerdo». Éste se alcanzaría con el asentimiento de dos sindicatos y deberá ser ratificado en la mesa general. ANPE pone condiciones. Quiere un compromiso escrito para negociar la duración de la carrera, las cuantías o los planes de evaluación y que el pago a los que no cobran se abra el 1 de enero y no, como pretende el Principado, cuando concluyan las evaluaciones que arrancarán en esa fecha.

La Administración espera que ese acuerdo salga de la próxima reunión de la mesa, el martes, el mismo día de la movilización.

COMPARTIR



¿qué es esto?

 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

Oviedo zona Hospital VPA

1 a 3 dormitorios, trastero, garaje
Protegidos, Subvención hasta 26000€

Calcular 20 Seguros Coche

Compara 20 aseguradoras en 3 min
Ahorra hasta 500€ en tu seguro

Fotos de San Martín de Oscos

Fotos de todos los concejos | Más fotos en Ine.es

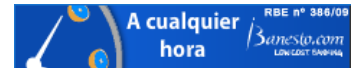


Compromiso Asturias XXI

BUENAS PRÁCTICAS PARA ASTURIAS
Conoce y valora las 100 ideas de buenas prácticas y envíanos las tuyas

Ver ideas | Envíanos tu idea

Regalamos un seguro de hogar cada día



Versión móvil | widgets noticias | deportes



VIDEOCHAT

Chenoa

Jueves 15 a las 17.30 horas
¡Envía tu pregunta!

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

HOY **9.1 / 17.3** | MAÑANA **8.8 / 15.6**

ELCOMERCIO.TV Otra forma de ver la TV

15 octubre 2009

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Portada **Asturias** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar

IR

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **NO E-142** Anuario Guía Prod. de Asturias

Estás en: El Comercio Digital > Noticias Asturias > **Los sindicatos docentes, divididos ante la solución a la carrera profesional**

ASTURIAS

Los sindicatos docentes, divididos ante la solución a la carrera profesional

CC OO y Suatea plantean movilizaciones mientras UGT afirma que «no son necesarias, y el acuerdo está ya al 95%»

15.10.09 - R. MUÑOZ | GIJÓN

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

El acuerdo para salvaguardar los pluses de la carrera profesional «está ya en un 95%», anunció ayer Indalecio Estrada, de la federación de enseñanza de UGT. Eso sí, el Principado tendrá que pagar un peaje para cerrarlo: dejar al margen a la federación de enseñanza de CC OO y a Suatea, que continuarán su pulso en la calle y los tribunales.

Tras una semana de negociación, hoy empezará a abrirse la brecha entre los sindicatos que ven «cerca» el acuerdo, y quienes lo que ven inminente es su abandono del diálogo. Por un lado, la Consejería de Administraciones Públicas tiene convocada a la mesa general de Función Pública. Si a la cita llega con un documento que, «sin ambigüedades», le comprometa a renegociar en 2010 los tramos de la carrera profesional y un periodo de gracia para adaptarse a ella, conseguirá el apoyo de una mesa controlada por la federación de administraciones públicas de UGT y la de servicios a la ciudadanía de CC OO.

El pacto se fijaría en tres documentos: ese compromiso de renegociación; el proyecto de Ley que de cobertura al plus de los funcionarios vinculados a la mesa, y el acuerdo laboral para los trabajadores. En total, de los 14.000 empleados públicos que ya perciben el plus de la carrera profesional, este pacto vincularía a 6.000.

En esa mesa el Principado recibirá una de cal pero la arena se la propinará la reunión convocada por la Junta de Personal Docente. Ahí, Suatea solicitará al resto de centrales que se adhieran a una manifestación que tiene prevista para el próximo martes.

El argumento que sostiene, y que ayer reiteró en la mesa sectorial, es que la solución a la carrera no debe limitarse a garantizar el cobro de los pluses de hasta 216 euros a los 8.000 docentes que ya venían ingresándolos por cumplir dos requisitos: cinco años de antigüedad en 2007 y firmar en aquel año su adhesión al régimen de la carrera profesional. «Eso es discriminación: no puede ser que mi compañero cobre más que yo sólo por apoyar un sistema que los tribunales han declarado ilegal», dice Beatriz Quirós, desde Suatea.

La federación de enseñanza de CC OO defiende el mismo razonamiento. «No podemos firmar el borrador del Principado: es imprescindible que reconozca que los quienes quedaron al margen deben cobrar lo que no se les ha dado en estos dos años y medio», defiende Luis Fernández. Según estimaciones sindicales, el desembolso que debería realizar el Principado para satisfacer esta demanda estaría cerca de los 15 millones.

Acuerdo inminente

«Sería deseable lograr ese derecho, pero hoy por hoy, parece imposible», entiende por su parte Gumersindo Rodríguez, desde ANPE. Los cuatro sindicatos presentes en la mesa de educación están convocados para adoptar una posición definitiva el próximo martes. A juicio de UGT, el probable voto negativo de Suatea y CC OO no bloquearía el acuerdo. «No hacen falta; la Administración tiene el 50% de la mesa y con que vote un sindicato a favor, saldría adelante», explica Estrada. «Además, en el ámbito docente la solución no exige un acuerdo laboral; todo se basa en una ley, y sacarla adelante es potestad del Ejecutivo», sostiene.

Así las cosas, todo apunta a que la consejera de Administraciones Públicas, Ana Rosa Migoya, podrá cumplir el objetivo de llevar a finales de mes al Consejo de Gobierno los proyectos de ley que impidan a los jueces interrumpir el pago de los pluses. La iniciativa llegaría, con el aval de la mayoría sindical, a la Junta General, donde el Ejecutivo propondría una aprobación urgente de la medida. Para lograrlo, necesitaría los votos a favor del Grupo Popular.

La maniobra, en todo caso, no sacará a la carrera del ámbito judicial. Hay sentencias que reconocen a algunos docentes su derecho a cobrar el plus aunque no firmaran en su día la adhesión a la carrera profesional. Suatea y CC OO plantean exigir que esa decisión se aplique a más profesores.

¡Enhorabuena!

Usted es uno de los ganadores de hoy a las
09:33, 15 Octubre



¡Apueste 20€ sin riesgo!

Aproveche nuestro Bono de Bienvenida

BetClic ¡Apostar ahora!

pulsa para imprimir

Portada > Asturias

15/10/2009 | LA MESA DE EDUCACION SIGUE SIN AVANCES.

El frente entre Principado y profesores se encona

CCOO Y SUATEA preparan protestas y piden retroactividad en los pluses.

15/10/2009 J.S.R.



Protestas de los profesores contra el plan de evaluación.

Foto:ARCHIVO

Los sindicatos de la Enseñanza, salvo UGT, siguen viendo lejano el acuerdo con el Gobierno regional para legalizar los complementos salariales vinculados a la evaluación del profesorado, la llamada carrera profesional en el resto del funcionariado.

Ahora bien tras la reunión ayer de la mesa sectorial las diferencias tienen grados, ya que si bien ANPE esta de acuerdo con algunos puntos que ofrece la Administración, CCOO Educación y SUATEA, CSIF mantienen posiciones muy lejanas ya que para estos dos sindicatos es irrenunciable la retroactividad de los pagos al 1 de enero de 2007, fecha en la que los trabajadores que firmaron empezaron a cobrar el complemento salarial, se haya firmado o no el acuerdo. Esta reivindicación es rechazada de plano por el Principado que sí está dispuesto a abrir un nuevo periodo para apuntarse en enero de 2010.

Pero incluso entre CCOO y SUATEA hay diferencias, si bien ambas organizaciones anuncian movilizaciones. CCOO de

momento no tiene previsto embarcarse en medidas jurídicas y desde SUATEA se insta a los profesores a que se acuda a los tribunales para solicitar la extensión de las sentencias por las que se hacían universales los pluses, ya que hay varios fallos judiciales que consideran que se estaba discriminando a los profesores que reclamaron; de hecho hay docentes que sin firmar ya vienen cobrando a razón de 2007.

Tanto SUATEA como CCOO consideran que no se ha producido ningún avance en las negociaciones. ANPE mantiene una posición intermedia si bien según su presidente, Gumersindo Rodríguez, advierte de que "a fecha de hoy nos vemos fuera del acuerdo". La razón está en que la Administración plantea que los que no firmaron podrán acogerse al primer plan de evaluación de la función docente pero que solo cobrarán el plus cuando hayan sido evaluados, mientras que ANPE quiere que se vayan generando derechos económicos y administrativos desde el mismo día uno de enero, aunque se cobre una vez culminada la evaluación.